



Trump, impone mayores aranceles a Canadá tras molestarse por anuncio de tarifas

Posted on Octubre 26, 2025

(Washington) El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, impuso a Canadá un arancel del 10 por ciento, además de su tasa actual, tras molestarse por la publicación de un anuncio que supuestamente presionaba contra las tarifas.

“A Ronald Reagan le encantaban los aranceles por motivos de seguridad nacional y economía, ¡pero Canadá dijo que no! Su anuncio debía ser retirado inmediatamente pero lo dejaron pasar anoche durante la Serie Mundial, a sabiendas de que era un fraude”, escribió Trump en un comunicado este sábado en Truth Social.

Debido a su grave tergiversación de los hechos y a su acto hostil, estoy aumentando el arancel a Canadá en un 10 por ciento por encima de lo que están pagando actualmente, añadió.

Trump informó el jueves sobre el fin de las negociaciones comerciales con Canadá debido a un spot televisivo emitido en la provincia de Ontario, que, según él, expresó su rechazo a los aranceles de Estados Unidos y que tergiversa los hechos.

El gobernante calificó esto como un «comportamiento atroz» con el objetivo de influir en una impugnación legal a sus tarifas, que se encuentra ante la Corte Suprema de Estados Unidos.

Mark Carney, primer ministro de Canadá, se reunió con Trump hace unas semanas en la Casa Blanca para tratar de aliviar las tensiones comerciales, mientras ambas naciones y México se preparan para revisar el denominado acuerdo T-MEC, que firmó el republicano en su primer mandato.

Carney dio a conocer además una estrategia para que Canadá duplique las exportaciones a otros países más allá de Estados Unidos en una década debido a los aranceles del actual ocupante del Despacho Oval.»Muchas de nuestras antiguas fortalezas, basadas en estrechos vínculos con Estados Unidos, se han convertido en nuestras vulnerabilidades», enfatizó.

El Tribunal Supremo fijó para el próximo 5 de noviembre la audiencia en la que escuchará los argumentos orales sobre la legalidad de los amplios aranceles globales impuestos por Trump, en lo que no pocos ven como una prueba clave sobre hasta dónde es su poder ejecutivo.

Los jueces notificaron a principios de este mes que aceptarían revisar el caso después de que una corte inferior determinara que Trump excedió su autoridad al imponer la mayoría de esas tarifas bajo una ley federal solo aplicable en situaciones de emergencia.

Los productos de acero y aluminio importados de Canadá ya enfrentan un arancel del 50 por ciento y otros artículos uno del 35 por ciento, aunque los bienes cubiertos por el acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá de 2020 están exentos.

El Maipo/PL